

PROBLEMA DE ALIMENTACION

La subida del precio de la carne

Ayer comenzó a regir el nuevo precio de la carne que ha de consumir el pueblo de Murcia, aunque seguramente en menor cantidad que antes, pues la subida ha sido de las que se notan a poca cantidad que se consuma.

Los carniceros, habrán educido, ante la Junta de Subsistencias, las razones que hayan decidido a aquélla a autorizar la subida del precio de la carne. Nosotros respetamos el criterio de la Junta de Subsistencias, aunque implique un penoso gravamen para el consumidor, pero no estaría de más que ese acuerdo se completase con una estrecha y severísima vigilancia sobre los expendedores, para que se diese al público la clase de carne que pagase; porque si es natural que lo bueno se pague como tal, no lo es que se pague todo como bueno no siéndolo.

Todo es digno de que se cuide por las autoridades, que han de velar por el vecindario, pero sobre todo cuando la falta de cuidado puede ir en perjuicio de personas enfermas o delicadas. Decimos esto, porque se hace muy difícil en Murcia—por lo menos hasta ahora—notar la diferencia entre la carne que se adquiere y paga

como de ternera y la que se compra como de vaca; así como los solomillos del resto de las reses.

Sabemos que del matadero municipal sale nota detallada de las reses y pesos sacrificados en él pero no ignoramos, como nadie puede ignorarlo, que en una misma expedientura está puesta a la venta carne de toda clase. ¿No habría medio de evitar esto? Porque en ello vemos nosotros parte de la garantía que buscamos para el consumidor, que no suele ser técnico, ni ir personalmente a adquirir la carne en la plaza.

Los encargados de estos menesteres, sobre no ser de lo más entendido en la materia, en los más de los casos, tienen sus entretenimientos y sus distracciones, que les impiden apreciar de momento la clase de mercancía, y así resulta que cuando se pretende adquirir carne para personas delicadas, no siempre se consigue, con peligro para su salud y daño de sus bolsillos.

Estas razones, creemos que sean tan atendibles como la de los carniceros para aumentar el precio, y la autoridad debe ponerse de parte de ellas, procurando que no se dé gato por liebre en las tablas de carne.

Noticiero local

Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará en el Casino un te-baile.

Nuestro querido amigo don Ricardo Carpio Perona y su joven esposa doña Elisa Albarracín López, han visto alegrado su hogar con la presencia de un robusto niño que ha venido al mundo felizmente.

Felicitemos a los dichos padres y abuelos, entre ellos don Juan Jesús Albarracín, del comercio de esta plaza.

FOOT - BALL

Esta tarde, a las tres y cuarto, en el campo de la Condomina, se jugará un partido de campeonato de primera categoría, grupo B., entre los equipos de la localidad Unión Deportiva e Imperial.

Dada la indiscutible valía de tales equipos es de esperar que el citado mach sea un verdadero acontecimiento y que acuda el público a pasar un rato de buen fútbol.

Nos ruega la Directiva del Real Murcia hagamos llegar a conocimiento de los señores socios que dada la situación económica de los Clubs de esta clase y los de segunda categoría vería con agrado contribuyeran en la pequeña cantidad asignada por entrada para fomentar los intereses de estos modestos clubs sin que esto tenga carácter obligatorio.

La Directiva del Real Murcia, nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

Habiendo terminado el Campeonato Regional Murciano y quedando empatados en puntos los Clubs Cartagena F. C. y Real Murcia, ayer, en la sesión de la Federación se procedió a tratar de un partido de desempate.

Los Clubs Cartagena y Real Murcia presentaron las siguientes proposiciones:

Primera. La celebración de dos encuentros, uno en Murcia el día seis y otro en Cartagena el día trece, y en caso que hubiera un nuevo empate se celebraría un tercer partido en el campo del Real Murcia.

Segunda. El arbitraje a cargo de colegiados de otras Regiones.

Tercera. Que los socios propietarios, protectores, de número, infantiles y femeninos pagarán en ambos partidos su correspondiente localidad y entrada.

La Federación admitió dicha propuesta aprobando a por unanimidad.

En vista de estos acuerdos la Directiva del Real Murcia con el fin de que sus socios no sufran perjuicios en sus intereses, pone en conocimiento de estos, que la Sociedad abonará el importe de su entrada en los partidos que se celebren en Murcia, para lo cual pasarán a recogerlas hasta el sábado día 5 de los corrientes de seis y media a ocho y media en la Secretaría del Real Murcia, previa presentación del carnet y recibo del mes de Febrero, y los accionistas, de su carnet.

La Prensa financiera y la consolidación de Tesoros

Por el interés que reviste y la autoridad que representa el juicio que ha merecido a las Revistas profesionales de finanzas la operación consolidadora de Deuda flotante a continuación se inserta un extracto de las opiniones publicadas por las principales Revistas financieras de Madrid.

«La Semana Financiera» dice:

«La Deuda flotante es siempre un peligro porque representa una inflación en potencia ya que el Tesoro se halla a merced de sus acreedores en el momento del vencimiento, que puede ser el más fatal, el menos previsto, el menos adecuado. Suprimir o reducir esa Deuda es una operación de saneamiento de la Hacienda que eleva el prestigio de la peseta en los mercados internacionales, aumenta su capacidad adquisitiva, mejora el saldo de la balanza, abarata la vida. Hay sobre todo, un factor imponderable, psicológico, de éxito, de confianza, del que se benefician los Gobiernos, pero sobre todo la Nación. Por eso estas operaciones son de interés nacional que a todos importa y que la ciudadanía consciente debe apoyar».

«El Economista» a su vez, escribe:

«Afortunadamente todas

las circunstancias son ahora propicias para realizar la consolidación de la gran masa de Tesoros en circulación, y es un innegable acierto haber elegido el momento actual para instaurarla, y como todos los indicios hacen presumir, con fundamento que será muy voluminoso el importe de las Obligaciones del Tesoro que acudan a la suscripción de amortizable, se habrá despedido de modo muy apreciable el porvenir financiero de España, desahuciando la inquietud que forzosamente termina la existencia de una Deuda considerable con plazos de vencimientos relativamente breves y que pueden coincidir con circunstancias adversas y por tanto determinantes de serias dificultades para el Tesoro público».

«El Financiero» dice, que los cinco grandes jalones de la reconstitución nacional son: orden público, resurgimiento económico y Obras públicas, desaparición del déficit, consolidación de la Deuda flotante y paridad monetaria. La parte sustantiva de la obra está conseguida en los tres primeros puntos, afrontándose ahora el cuarto y siendo el quinto lógica y natural secuela de los otros cuatro que se conseguirá de modo automático.

Comisión Municipal Permanente

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas.

Comunicaciones varias. Extracto de acuerdos de la Permanente adoptados en el mes de enero último.

Recurso de reposición interpuesto por don Gonzalo Molina contra acuerdo de la Permanente resolviendo el concurso de médicos para la Casa de Socorro.

Informe en las reclamaciones presentadas por don Manuel Gómez Castaño, don Aquilino Táruga Martínez y don Joaquín Belmonte Valdivia al Padrón de Carruajes de Lujo.

Id. id. en la de doña Dolores Navarro, sobre cobro indebido de recargos.

Id. id. en la del Presidente del Círculo Mercantil, solicitando anulación de un recibo del impuesto sobre Casinos y Círculos de Recreo.

Id. id. en las de don Ginés López Albuquerque y don José López Cánovas, reclamando al Padrón de Carros.

Expediente promovido para la formación de las listas de Compromisarios para la elección de Senadores.

Expedientes promovidos por Juan Martínez Almagro y Mariano López, solicitando ser nombrados Fieles pesadores de pescado.

cos en principal y segundo, colocando dos balcones sobre los huecos que existían en planta baja, de su casa número 87 de la calle de Sagasta.

Informe en el expediente promovido para el arreglo de los caminos de Guadalupe y de la Arboleja.

Expediente promovido para la construcción de puentes sobre los cauces de Almohar y Almanzora, solicitado por particulares.

Id. para la instalación de postes para una línea de conducción eléctrica en el quijero de la Puxmarina.

La fiesta de hoy

Hoy, día 2, festividad de la Candelaria, primera de las del mes de Febrero, es quizá de las más simpáticas que se celebran, porque en ella gozan unas horas de alegría las gentes humildes, y aún las de clases elevadas, concurrendo a la Plaza de Santa Eulalia a arrojar «confetti» a las niñas guapas y a comprar los clásicos «rollicos» y el cordón bendito.

Esta fiesta a la que concurren infinidad de bellas mujeres: las seductoramente elegantes de la ciudad y las garridamente hermosas de nuestra huerta, es la del mayor agrado de lo murciano por lo que tiene de tradicional.

La fiesta estará hoy animadísima, pues se instalarán numerosos puestos de cascaruja baratijas, y será amenizada por una banda de música.

Después del regreso de los ministros

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO CIVIL

Con motivo de la visita de los Excmos. Sres. ministro de la Gobernación y de Instrucción pública ha tenido este Gobierno civil una prueba más de la consideración y entusiasmo que esta provincia guarda a los representantes del Gobierno actual.

Organismos mercantiles, agrícolas, industriales; Centros de cultura y de enseñanza; instituciones de Beneficencia y todas las clases y profesiones sociales, confundidas con las autoridades judiciales, académicas administrativas, militares, eclesiásticas y gubernativas han exteriorizado su respeto y su aplauso a las personas de los huéspedes ilustres y a su significación oficial.

El pueblo, recibéndolos colectivamente en todas las poblaciones visitadas y aún en aquellas por donde solamente pasaban con reiteradas acamaciones, significables su adhesión y asistencia a la penosa labor gubernamental que realizan.

Fué larga y variada la excursión con muchas y grandes aglomeraciones de público: eran numerosos los automóviles del acompañamiento y no se ha registrado un incidente desagradable ni una nota de disconformidad, rodeándose en todas partes, durante los tres días, que nos dedicaron, las simpatías y respetos unánimes de los murcianos.

La Guardia civil, Policía y Guardia de Orden Público merecen aplauso por su acertada movilización; también lo han ganado los Somatenes, que han desfilado ante los Ministros y prestado servicio de vigilancia en alguna carretera, y los exploradores les excoltaron en Murcia y otras partes por dar con esta conducta excelente ejemplo de civismo.

La Prensa, sin distinción de matices, haciendo información de todos los actos y si-

guiéndoles a los pueblos visitados, demostró su imparcial reconocimiento de la importancia y trascendencia de esta visita ministerial.

Justificado está por lo expuesto la gratitud del gobernador para todos y así la exterioriza con verdadera complacencia y sinceridad, sintiéndose orgulloso de estar al frente de esta provincia.

LA JUNTA NARANJERA EN VALENCIA

Con objeto de asistir a las reuniones que la Junta Nacional naranjera ha de celebrar mañana día 3, en el Gobierno Civil de Valencia saldrán hoy en el rápido nuestros distinguidos amigos don Juan Velasco Espinosa y el marqués de Rozalejo.

También para continuar sus gestiones como representante de la Junta inspectora del Puerto de Cartagena, en la Central de Valencia saldrá en el mismo tren nuestro querido amigo don Manuel Llanos.

Les deseamos feliz viaje y mucho acierto en sus actuaciones.

Los daños de la helada

PRÓXIMA VISITA DE UNA COMISION TECNICA

Según se nos comunica, en la semana próxima y una vez terminadas las sesiones que la Junta Nacional Naranjera ha de celebrar en Valencia, visitarán esta capital para apreciar lo más exactamente posible los daños que la helada causó en la Agricultura, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, los directores generales de Agricultura, Aduanas y Abastos, el secretario general de la Unión Nacional de Exportación Agrícola señor García Guijarro y otras personalidades.

Durante los días que permanezcan en Murcia dedicarán preferentemente su atención a conocer y estudiar los diversos problemas agrícolas que en tanto afectan al desenvolvimiento de la riqueza local y que demandan urgentes soluciones de los poderes públicos.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

«Yo también atraveso ese tabique»

Actuaba en un teatro de una capital levantina un formidable gimnasta, cuya fuerza era extraordinaria, pues hacía ejercicios verdaderamente asombrosos, tales como el de sostener con los músculos de los brazos un tiro de cuatro caballos.

El hermano del empresario en cuyo coliseo actuaba el hércules, era de esos hombres fuertes, muy orgullosos de su potencia muscular.

Un día charlando amigablemente el gimnasta y dicho señor, salieron a relucir las proezas de ambos que, valiéndose de sus fuerzas, habían llevado a cabo.

Como nuestro hombre se mostrase un poco incrédulo, el gimnasta le dijo, señalándole una pared que había en el escenario:

— Ve usted aquel tabique... Pues lo voy a romper de un puñetazo.

El gimnasta llevó a la práctica sus palabras y vendándose la mano atizó tan fuerte puñetazo que sacó hasta la muñeca por la otra parte de la pared.

— ¡Toma!—dijo el familiar del empresario—, yo también atraveso ese tabique, pero sin ponerme vendas en la mano.

Y al efecto, con toda su fuerza golpeó la pared, pero dió en la pared maestra en vez de dar en el tabique que tapaba el hueco de una puerta que allí existiera y se descompuso los huesos de la mano.

U. N. E. A.

Efectos de las bajas temperaturas en las plantas y frutos de agrio

El secretario de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, nuestro distinguido amigo don Luis García Guijarro, nos ha enviado un folleto interesantísimo y bien documentado que acaba de publicar, tratando de los efectos de las bajas temperaturas en las plantas y frutos de agrio.

De que es ciertamente interesante el folleto y digno de conocerse por los cultivadores de naranjos y limoneros, da idea su sumario que es el siguiente:

Consideraciones generales.—Algunas efemérides agrícolas.—¿Cómo se explican las heladas? Factores que pueden mitigar los efectos del frío.—Otros factores que influyen en los efectos de las heladas.—¿Cuál es la temperatura índice de las heladas?—Medios para pronosticar la helada. Efectos de las heladas en los árboles; en los frutos. Medios para advertirlas o prevenir las.—Selección de la naranja sana.—¿Puede darse al consumo la fruta helada?—Consideraciones finales.

Agraecemos al señor García Guijarro su envío y le felicitamos, tanto por la oportunidad de la publicación, y la claridad, sencillez y competencia con que trata el problema de la helada.

